



ACUERDO DE OTROGAMIENTO DE SELLO DE CALIDAD SOCIAL UC
Programa de Educación Artística para el Fomento de Factores Resilientes,
de la Corporación Create

En la 1ª sesión de Consejo de Certificación de la Agencia de Calidad Social UC de fecha 25 de Mayo de 2012, acuerda lo siguiente

Vistos:

El informe emitido por Comité Técnico, teniendo a la vista el informe de Autoevaluación del Programa de Educación Artística para el Fomento de Factores Resilientes, de la Corporación Create

Teniendo presente

1. Que el Programa de Educación Artística para el Fomento de Factores Resilientes, de la Corporación Create , participó voluntariamente durante 3 años en el proyecto FONDEF DO7 I 1143 “Avanzar en Calidad Desarrollo y Transferencia de un Modelo de Certificación de Calidad para Programas Sociales”.
2. Que el Programa de Educación Artística para el Fomento de Factores Resilientes se sometió voluntariamente al proceso de Certificación de Calidad de Programas Sociales.
3. Como parte del Proyecto FONDEF descrito, que al Programa de Educación Artística para el Fomento de Factores Resilientes, se le apoyó con capacitaciones en el modelo de Calidad, además con un proceso de consultoría y uno de pre auditoría.
4. Que el Programa de Educación Artística para el Fomento de Factores Resilientes, presentó su informe de Autoevaluación y Plan de Mejoras.
5. Que el Programa de Educación Artística para el Fomento de Factores Resilientes, se sometió a un proceso de Auditoría, en el cual 2 Auditores visitaron el programa y analizaron la evidencia presentada.
6. Que de acuerdo al reglamento de la Agencia de Calidad Social UC, en sesión del Comité Técnico, teniendo a la vista los siguiente documentos:
 - a. Informe de Auditoría del Programa emitido por los auditores.
 - b. Informe de Auto observación y Plan de mejoras emitido por el Programa.
 - c. Protocolos de cada uno de los componentes del Modelo de certificación de calidad



Considerando

Que del proceso evaluativo que se llevó a cabo, se desprenden fortalezas y oportunidades de mejora que se mencionan de manera resumida:

El Programa de Educación Artística para el Fomento de Factores Resilientes de la Corporación Crearte presenta dos componentes con un grado de desarrollo aceptable. El primero de ellos es la gestión de la información, dentro de este componente, destacan el sistema de información y la infraestructura y recursos. Este componente considera que la producción de información en base a la propia operación del programa, así como de su observación del entorno, siendo esencial para sostener la capacidad de tomar decisiones que permitan la continuación sustentable del programa y eventualmente de la operación. El segundo componente con un grado de desarrollo aceptable es la Gestión de equipos, especialmente en términos de los requerimientos técnicos y relacionales.

Por otra parte el Componente Gestión de la Intervención Social es la que se presenta con mayores desafíos futuros de desarrollo. Resulta esencial generar un adecuado sistema de monitoreo de su proceso de intervención. Asimismo, requiere mejorar su relación con los usuarios, ya que se entiende que la intervención se da dentro de un contexto de comunicación. Por último, es importante diseñar un buen sistema de gestión estratégica, evaluar sus requerimientos de ampliación de planta profesional y avanzar en el fortalecimiento de su relación con sus equipos de voluntarios.

Por lo tanto se resuelve:

Que la Agencia de Calidad Social CEES UC, otorga al Programa de Educación Artística para el Fomento de Factores Resilientes de la Corporación Crearte, **el sello Básico Avanzado y por dos años, desde julio de 2012 a julio de 2014.**

Regina Funk Bunttemeyer
Secretaria Ejecutiva
Agencia de Calidad Social UC